

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Compañía General de Comercio y Mandato S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 2173
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Antonio Alberto Tobar Cuacon - Presidente Ejecutivo

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Abera LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Estadounidense
DOMICILIO 2731 Executive Park Drive, Weston, Fl 33331

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

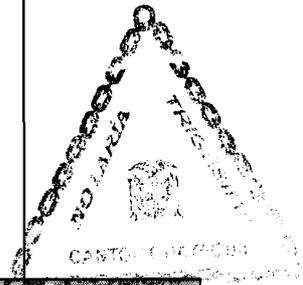
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Tulio Sancan Baque
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 1305101865
DOMICILIO Av. Miguel H. Alcivar, Edificio Torres del Norte, Torre A, Piso 8, Oficina 810.

X
2024
2/23
2024

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Tewnion Ltd.		Bahamas	Lyford Manor, Lyford Cay West Bay Street, P.O. Box N-10051 Nassua, Bahamas.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10	DR. PIERO AYCAERT VINCENZINI Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo que Dispone el Art. 18 Número 5 de la Ley Notarial			
12	Doy Fe que la Firma que Antecede pertenece a: <u>Sanciana Baynes</u>			
13	<u>Tulio Almis</u>			



Es conforme a lo que consta en su Cédula
 de Ciudadanía No. 1305401865
 Guayaquil 15 FEB 2011 del 20

Dr. Piero Aycaert Vincenzini
 NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
 AÑO _____ MES _____ DIA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES